

## II DESAYUNO “AGENDA INTERNACIONAL”

### **La Alianza del Pacífico bajo la Presidencia del Perú: Retos y posibilidades**

El 28 de agosto de 2018 se realizó el segundo desayuno “Agenda Internacional” organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEI) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS) con el propósito de analizar los desafíos que deberá enfrentar el Perú al asumir la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la Alianza del Pacífico. Para tal efecto, se reunió a un conjunto de autoridades y especialistas en relaciones internacionales quienes debatieron sobre la temática.

En ese sentido, se estableció que si bien la Alianza del Pacífico —fundada el 28 de abril de 2011 a través de la Declaración de Lima y cuyo promotor fue el Perú—, resultaba ser un proceso de integración eficiente y exitoso, tenía una serie de desafíos que enfrentar. En tal sentido, la presidencia pro t empore del Perú debía concentrarse en los siguientes aspectos:

- a) Sobre la posibilidad de crear una Secretaría Técnica, para una mejor coordinación interna y con terceros países, se estimó que tal posibilidad por el momento, no era viable, en la medida que, al ostentar un grado de autonomía con respecto a la PPT, podría terminar por liderar dicho proceso de integración, cuando lo que se busca es que los propios Estados Partes de la Alianza del Pacífico sean los que la lideren. De igual manera, se estimó que la creación de un ente de tal naturaleza podría generar una burocratización innecesaria, asemejándose a otros procesos de integración en la región.
- b) Ante la informalidad actualmente existente en las comunicaciones y documentos aprobados en el marco de la Alianza, se propuso que la Presidencia del Perú debía normalizar dicho trabajo y recurrir, por ejemplo, al uso de una nomenclatura documentaria. Todo ello en aras de dotar de mayor orden y eficiencia al referido proceso de integración. En ese sentido se informó que ya venía trabajándose con la CAF a efectos de lograr tal propósito.
- c) Frente al escaso número de proyectos de cooperación existentes con los Estados Observadores (sólo con 9 o 10 Estados, cuando se cuenta con 55 Estados Observadores), se planteó la necesidad de motivar a los grupos y subgrupos técnicos de la Alianza, para que generen demandas de cooperación que puedan ser planteadas a los Estados Observadores de manera tal de activar la vinculación con todos ellos. Por ejemplo, la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN, en sus siglas en inglés) ha mostrado

interés en iniciativas de la Alianza del Pacífico como la emisión del primer bono catastrófico para gestionar los riesgos de desastres naturales en los Estados Partes de este proceso de integración, así como un fondo de infraestructura para apoyar a víctimas de algún sismo. De igual manera, se debería dotar a esta cooperación de un efecto dual, lo cual implica que este proceso de integración no sea solamente receptor de cooperación, sino también ostentar la calidad de cooperante con los Estados Observadores.

- d) Con respecto al bajo nivel de comercio intrarregional, a pesar de la liberalización del 96% del comercio de bienes gracias al Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, se insistió en la conveniencia de buscar su profundización, buscando complementariedades que permitan un incremento de dicho comercio. Asimismo, se planteó la conveniencia que el sector privado impulse la eliminación de trabas no arancelarias, promover un nuevo tipo de industrialización y especialización, que faciliten este incremento.
- e) También se resaltó la importancia de superar los inconvenientes que puedan darse en las negociaciones comerciales con los candidatos a Estados Asociados<sup>1</sup>, en tanto el cierre de las mismas potenciará no sólo la imagen de este proceso sino también el comercio extra-regional, en beneficio de sus miembros. De igual modo se destacó la importancia de establecer una relación beneficiosa con las grandes potencias que son observadores, en particular en el caso del Asia, China, Japón y Corea.
- f) Sobre los acuerdos comerciales con terceros, se planteó la conveniencia de que estos sean negociados en bloque, de forma tal de permitir la acumulación de origen y con ello facilitar la conformación de cadenas de valor.
- g) El crecimiento constante del número de los grupos de trabajos (en la actualidad, existen 28, entre grupos técnicos y subgrupos), debe llevar a pensar en el objetivo central de la Alianza a efectos de evitar desviaciones, toda vez que un crecimiento desmedido de estos grupos haría que se desnaturalice la razón de ser de la creación de este proceso de integración.
- h) De igual modo se resaltó la importancia de apoyar la incorporación de Ecuador, en tanto ello le daría una continuidad geográfica a la Alianza. Por el contrario, se enfatizó en cuidar un relacionamiento con bloques económicamente cerrados como es el caso del Mercosur.
- i) Por otro lado, se sugirió la enfatización de la promoción de la democracia por parte de la Alianza como uno de sus principales distintivos, para propiciar una conversación política y estrecha con los Estados Observadores.

---

<sup>1</sup> La categoría de Estado Asociado es de aquel Estado que ha celebrado un acuerdo comercial con los Estados Partes de la Alianza del Pacífico y el cual se encuentra en vigor. Actualmente, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur son candidatos a Estados Asociados y se encuentran en fase de negociaciones. A su vez, Corea del Sur y Ecuador también han solicitado su incorporación a esta categoría, cuyas negociaciones empezarán al terminar con los primeros cuatro candidatos.

- j) Para consolidar la integración profunda, la construcción naval también puede jugar un rol importante porque los Estados Partes enfrentan las mismas amenazas naturales. Ello, a su vez, podría generar una mayor exportación con énfasis al Asia Pacífico.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que, para lograr todo lo expuesto, es necesario recordar cuál es la clave del éxito de este proceso de integración. Al parecer, la falta de ideologización, el pragmatismo y la priorización del comercio y la inversión serían los principales motores de este proceso, los mismos que deben mantenerse. Además, se constató la necesidad de difundir aún más lo que realiza la Alianza del Pacífico entre los políticos, académicos, sociedad civil y público en general.